

**Objetivo General**

**Estudio: Reforma Procesal Penal y transformación del campo Jurídico en Chile.**

Tesis doctoral que a partir de la noción de campo jurídico (P. Bourdieu) analiza las transformaciones del mundo jurídico nacional a partir de la génesis y puesta en marcha de la reforma procesal penal.



Analizar las transformaciones del campo jurídico en Chile a partir de la reforma procesal penal

**Objetivos Específicos**

* Conocer qué capitales sociales, políticos y académicos se ponen en juego en la transformación de la justicia criminal.
* Identificar que experticias juegan en la lucha por decir el Derecho con la reforma procesal penal.
* Identificar la lucha de posiciones que se produce en el mundo jurídico con la reforma procesal penal a nivel de la elite jurídica y como esta disputa se reproduce en los distintos niveles jurisdiccionales.

**Perfil del Investigador**

**Daniel Palacios Muñoz,** Estudios Doctorado en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Paris-Francia. Master en Ciencias Sociales y Políticas mención Sociología del Derecho, Universidad Paris II Panthéon-Assas, Francia. Magister en Ciencias Sociales mención en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile. Sociólogo, Universidad de Chile. Su línea de investigación se enfoca al análisis de las relaciones entre derecho y sociedad, poniendo el acento en los actores jurídicos como grupo socio profesional y analizando el funcionamiento del sistema de justicia desde el concepto de “campo jurídico”. Esto lo lleva a interesarse en el rol de los actores jurídicos, institucionales y políticos en la transformación de los sistemas de justicia, y como se produce la relación entre derecho, política y sociedad. Otra línea de su interés es la relación entre los actores sociales y las instituciones y actores estatales, y como enesta interacción seposibilita o no la comprensión y acceso a los derechos de los diversos actores sociales.

**daniel.palacios@ucentral.cl**

* Determinar si con la RPP se produce una relativa autonomización del campo jurídico respecto de la política.

**Metodología**

Observación etnográfica de los espacios de atención, de manera de poder observar las lógicas de las prácticas de atención en las que entran en juego el espacio mismo de la atención (sala de espera, ventanilla o mesón de atención), los empleados, los inmigrantes que acuden a este espacio y los otros usuarios.

Para llevar a cabo esta observación participarán el investigador responsable y el asociado, así como las dos ayudantes. Para acompañar este proceso de observación se realizarán reuniones-talleres previas de preparación en la observación etnográfica en el espacio de la administración.

Entrevista en profundidad con empleados de base (atención) sobre: su trayectoria socio profesional de cómo llega a ese cargo e interpreta su rol, que visión tiene respecto de los usuarios que llegan al sistema y los migrantes, así como de las prácticas que se producen en el interior del servicio. Estas entrevistas se realizarán de manera posterior a la observación etnográfica.